

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7739** *SORIN IONELE*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 177/2010 de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de D. Claudiu Viorel Paucean frente a Sorin Ionele se ha dictado Decreto de fecha 2 de abril de dos mil doce por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia Total por importe de 2607,53 euros en concepto de principal, insolvencia que se tendrá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 276.5 de la L.R.J.S. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120020795-1